



POLÍTICA ENERGÉTICA DBUS

La COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN-Dbus considera fundamental el ahorro energético y la mejora medioambiental, y trabaja para la consecución de estos objetivos realizando una actualización de la flota continuada, un esfuerzo por incorporar las mejores tecnologías disponibles a sus servicios, participando en numerosos proyectos locales e internacionales orientados a sistemas de transporte más sostenibles, haciendo un esfuerzo por mantener su flota y equipamientos en perfecto estado.

La Dirección se compromete a través de esta política a establecer y mantener un sistema de gestión de la energía que cumpla con todos los requisitos de la norma ISO 50001.

La Dirección garantiza que el tipo y la cantidad de uso y consumo de energía son los adecuados y necesarios para el desarrollo de sus actividades y servicios, según esta política.

La Dirección se compromete a:

- Promover activamente la integración de la eficiencia energética como eje transversal en todas sus áreas funcionales, asegurando la implicación real de cada departamento en el logro de los objetivos comunes de sostenibilidad y eficiencia.
- Fomentar una cultura organizativa basada en la eficiencia energética, la movilidad sostenible y la descarbonización, facilitando la formación continua y la participación activa del personal en la mejora energética de la organización.
- Establecer mecanismos de coordinación energética interdepartamental que permitan el seguimiento conjunto, la toma de decisiones coherente y la maximización de sinergias en torno a la transición energética de Dbus.
- Impulsar la innovación tecnológica y la digitalización como palancas para la mejora del desempeño energético, facilitando el análisis predictivo, la gestión inteligente de la operación y la optimización de sus recursos.

- Comunicar de forma clara y periódica los avances en eficiencia energética y descarbonización, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas interna y externa.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Energética y sus procesos, incluido el diseño y la especificación idónea de actividades, de las infraestructuras, y de los recursos e insumos en general, a usar.
- Adquirir e incorporar productos y servicios óptimos para esta política, así como el uso de proveedores adecuados según esta política.
- Agilizar y facilitar la disponibilidad de información y recursos allí donde sea posible y necesario.

La Compañía se compromete a cumplir con todos los requisitos legales y otros requisitos con relación a la utilización, el consumo y la eficiencia y desempeño energético.

Todo lo anterior cumpliendo a la vez con la misión de prestar el servicio de transporte público de viajeros y viajeras en la ciudad, con el esfuerzo continuo por conseguir ser un referente y ofrecer un servicio de transporte competitivo, y con el objetivo fundamental de satisfacer al máximo las necesidades de movilidad de nuestras personas usuarias actuales y potenciales, ofreciendo un servicio de alta calidad e información práctica, con unos costes competitivos y contribuyendo a la sostenibilidad de nuestro entorno.

La aplicación de esta política energética se supervisa continuamente y se revisa, al menos, anualmente por parte de la Dirección, según sea necesario para la eficacia del Sistema de Gestión Energética y sus objetivos.

San Sebastián, 9 de mayo de 2025



Igor Gonzalez, Director Gerente de Dbus